



MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD



"ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES EN ANDALUCÍA"

Producto de difusión:

- ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES. RESULTADOS PARA ANDALUCÍA

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD..... | 3 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. OBJETIVOS..... | 10 |
| 3. METODOLOGÍA..... | 11 |
| 4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN..... | 14 |
| 5. PLAN DE DIFUSIÓN | 27 |
| 6. CRONOGRAMA..... | 28 |
| 7. ANEXOS..... | 29 |

0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Código y denominación de la actividad

01.02.04. Encuesta de presupuestos familiares en Andalucía

Tipo de actividad

Actividad estadística

Clasificación de la actividad

- En función de su etapa de desarrollo: proyecto
- En función de su objeto: producción

Área temática

01. Población, familias y hogares

Subárea temática

02. Familias y hogares

Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad

Cubre todos los sectores de ocupación de la CNO-11.

Organismo responsable

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Unidad ejecutora

Servicio de Estadísticas Demográficas y Sociales

Organismos colaboradores y convenio

Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Andalucía

1. INTRODUCCIÓN

Área de estudio

Los hogares de Andalucía, al igual que el resto, destinan su presupuesto al ahorro o al gasto. Con esta encuesta se pretende obtener información anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

Marco conceptual: conceptos y definiciones

Vivienda familiar

Se considera vivienda familiar a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias, que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que han sido construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por uno o varios hogares y que no constituye un hogar colectivo (vivienda destinada a ser habitada por un colectivo: hospitales, cuarteles, asilos, residencias de estudiantes, etc), y en la fecha de la entrevista no se utilizan totalmente para otros fines.

No se incluyen, dentro de esta categoría, los recintos construidos inicialmente para viviendas pero que se utilizan exclusivamente para otros fines (viviendas que se han transformado totalmente en oficinas, talleres, almacenes,...).

Se considera **vivienda familiar principal** a toda vivienda familiar que es utilizada como residencia habitual de uno o más hogares (ver definición de residencia habitual).

Se considera como tal toda **vivienda familiar no principal** disponible para el hogar cuyo fin primordial es ser utilizada para esparcimiento de los miembros del hogar de forma estacional, periódica o esporádica (fines de semana, vacaciones). Una vivienda familiar, por tanto, no puede ser al mismo tiempo principal para un hogar y estar a disposición de otros hogares.

Hogar

El hogar y sus miembros constituyen las unidades básicas de recogida de información y de análisis de esta encuesta. Se define el hogar como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

Miembro del hogar

Las condiciones que se establecen para determinar si una persona es o no miembro del hogar, tratan de evitar la posibilidad de que un mismo individuo pueda clasificarse en más de un hogar, o por el contrario, no pueda clasificarse en ninguno. En consecuencia, tienen consideración de miembros del hogar aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera que una persona reside habitualmente en una vivienda si pasa la mayoría de su descanso diario en dicha vivienda, debiendo considerarse el periodo de los seis últimos meses. Las personas que forman nuevos hogares o se incorporan a hogares ya existentes normalmente serán consideradas miembros del nuevo domicilio; del mismo modo, las personas que dejan su hogar para irse a vivir a cualquier otro sitio dejarán de ser consideradas miembros del hogar original. El criterio de los "seis últimos meses" mencionado más arriba se sustituirá por la intención de residir durante un periodo de seis o más meses en el nuevo lugar de residencia.

Compartir los gastos del hogar significa beneficiarse de los gastos (niños, personas sin ingresos, etc.) y/o contribuir a los ingresos. Si no se comparten los gastos, la persona constituye un hogar separado en el mismo domicilio. En general, los gastos mínimos que se deben compartir, es decir, deben pagarse con cargo a un presupuesto común, para considerar a una persona miembro del hogar son los relativos a vivienda y/o alimentación.

CASOS ESPECIALES

Tal y como se ha comentado anteriormente, las condiciones generales que deben cumplirse para determinar si una persona es o no miembro del hogar son la de residencia habitual en la vivienda y la de compartir gastos con el hogar. A continuación se tratan los casos especiales teniendo en cuenta ambos criterios:

1.- Estudiantes ausentes del hogar de procedencia, que durante el periodo lectivo residen:

- En un establecimiento colectivo (colegio mayor, residencia, internado etc.), o bien comparten piso con otros compañeros o residen solos en una vivienda: si dependen económicamente del hogar de procedencia son miembros de éste. Si son independientes económicamente y comparten piso, cada uno de ellos será considerado un hogar.

Aplicando el criterio anterior podrían darse varias situaciones:

- que todos los estudiantes que comparten el piso resulten miembros del hogar de sus padres;
- que haya estudiantes que resulten miembros del hogar de sus padres y otras personas que sean miembros del hogar en que se hace la entrevista, y a su vez puede haber uno o varios

hogares (por ejemplo, un piso con tres estudiantes: uno puede ser miembro del hogar de sus padres y los otros dos pueden constituir dos hogares independientes que sí se tendrían en cuenta en la encuesta si esa vivienda fuese seleccionada).

- En casa de algún familiar: si dependen económicamente del hogar de procedencia (por ejemplo recibiendo periódicamente remesas de este último) serán miembros de este hogar. En caso contrario pertenecerán al hogar del familiar con el que residan.

2.- Otros ausentes temporales no estudiantes que mantienen vínculos estrechos con el hogar (por ejemplo el cónyuge o un hijo desplazado a otra ciudad por motivos de trabajo): si dependen económicamente del mismo (contribuyendo con sus ingresos, etc.) son miembros del hogar, ya que de nuevo en este caso el criterio de la residencia habitual no debe aplicarse en sentido estricto. En caso contrario son otro hogar.

3.- Servicio doméstico, huéspedes e invitados: (ver definiciones a continuación) en general comparten los gastos mínimos del hogar, por lo que serán miembros del hogar si consideran esa vivienda su residencia habitual.

4.- Los presentes o ausentes que residen a lo largo del año en varias viviendas familiares, se considerarán miembros del hogar del que ellos o sus cónyuges se consideren subjetivamente miembros.

5.- Personas presentes sin residencia habitual: una persona que se encuentra residiendo en una vivienda de la muestra en el momento de la encuesta y por cualquier circunstancia no dispone de una vivienda que pueda considerar su residencia habitual según lo descrito anteriormente, a efectos de la encuesta se considera residente en dicha vivienda y por tanto es objeto de investigación dentro de la misma.

Sustentador principal

Se considera sustentador principal aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado con el fin de consumir bienes y servicios.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas). Dados los objetivos de la Encuesta, se

recogerán los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra.

Los distintos bienes y servicios que componen el consumo se agrupan de acuerdo a la clasificación armonizada COICOP/HBS. Dicha clasificación es una adaptación de la COICOP utilizada por la Contabilidad Nacional a las Encuestas de Presupuestos Familiares.

Unidades de consumo

El ingreso o el gasto de los hogares, para que sean un buen indicador de bienestar, hay que referirlos al número de miembros (gasto por persona); además, la convivencia en una misma vivienda crea economías de escala, por lo que, con frecuencia, para cuantificar este efecto se utiliza una escala de equivalencia (gasto por persona equivalente o por unidad de consumo). En esta publicación el cálculo de las unidades de consumo se ha realizado a partir de la escala OCDE modificada, que es una de las utilizadas por el INE, sumando los miembros del hogar ponderados por los siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar (personas mayores de 13 años).
- 0,3 para los niños (13 años y menos).

Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos

Las encuestas de Presupuestos Familiares han tenido siempre una gran relevancia en la estadística oficial. A lo largo del tiempo se ha ido ampliando el ámbito y el contenido de estas encuestas convirtiéndose en encuestas de objetivos múltiples que cubren también necesidades del sistema de estadísticas sociales.

En España el INE realiza la primera Encuesta de Presupuestos Familiares en 1958, siguiendo luego las Encuestas Básicas de 1964-65, 1973-74, 1980-81 y 1990-91 como encuestas estructurales. Las de objetivo coyuntural se inician en el 2º trimestre de 1977 hasta el 4º trimestre de 1983 con la Encuesta Permanente de Consumo. Desde el 1º trimestre de 1985 hasta el 2º de 1997 se realiza la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF). A partir del tercer trimestre de 1997 la ECPF fue objeto de una profunda reforma consistente en un considerable aumento del tamaño muestral (hasta unos 8.000 hogares al trimestre desde los 3.200 del anterior diseño), junto con diversas adaptaciones a las nuevas necesidades de los usuarios y a las exigencias de armonización internacional.

En los años transcurridos desde 1997 hasta 2006, se han ido generando nuevas exigencias por parte de los diferentes usuarios, así como diversas recomendaciones metodológicas provenientes

de los distintos foros internacionales, y de la oficina de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) en particular. Todo ello, unido a la exigencia lógica de toda encuesta permanente de revisar los principales elementos metodológicos que la caracterizan, ha hecho necesario el cambio metodológico cuya principal línea directriz es asegurar la máxima calidad de la información proveniente de la nueva operación estadística.

En el año 2006 el INE ha acometido una nueva reforma de la Encuesta cuyas principales líneas de trabajo han sido:

- Cambio de la periodicidad de la actual encuesta: Hasta ahora la información se ofrecía con una periodicidad trimestral, y ha sido sustituida por una anual.
- Aumento del tamaño de la muestra: En la trimestral se encuestaban 8.000 hogares al trimestre, lo que suponía aproximadamente una muestra anual de 11.000 hogares. En la nueva encuesta de 2006 está previsto que cada año se encuesten unos 23.000 hogares.

El IECA ha ido incluyendo en sus diversas publicaciones información de estas encuestas. En la actualidad ha desaparecido la Encuesta Básica y la Encuesta Continua. Ésta ha permitido, mediante la acumulación de muestras trimestrales, estimaciones anuales por Comunidad Autónoma, muy relevantes desde el punto de vista social. Gracias a la difusión que ha hecho el INE de los microdatos anonimizados de la muestra longitudinal, ha sido posible un aumento importante de información anual sobre las condiciones de vida de los hogares andaluces.

Aunque el INE presenta y difunde datos por Comunidades Autónomas, otras regiones, al igual que en Andalucía, incluyen entre sus actividades estadísticas la explotación y publicación de datos de la EPF para su ámbito territorial. Así por ejemplo, la Comunidad de Navarra en su IV Plan de Estadística (Años 2011-2016) incluye entre sus actividades estadísticas la realización de la "Encuesta de Presupuestos Familiares". Otro ejemplo es el País Vasco, que a través del Instituto Vasco de Estadística realiza la actividad 'Estadística de gasto familiar: presupuestos familiares'.

Justificación y utilidad

Esta actividad cubre los siguiente objetivos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017:

- Producir la información estadística y cartográfica requerida para la ejecución y seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. Un ejemplo de ello es el Programa Operativo de Acción Humanitaria 2010-2012

- Difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones por la sociedad andaluza.

Todas las personas, como miembros de una sociedad determinada, pueden ser perceptores de ingresos, productores y, siempre son, consumidores de bienes y de servicios. Por esta razón, analizar el origen de las rentas y el consumo y distribución de los bienes y servicios adquiridos con el empleo de estas rentas, son aspectos muy relevantes desde una perspectiva social. La nueva Encuesta de Presupuestos Familiares suministra información anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

Aunque la información que contiene esta encuesta es esencial para la economía, en esta actividad se considera el consumo como un comportamiento personal, familiar o social que manifiesta la pertenencia a un grupo social, a un estilo de vida. Además, al ser una encuesta dirigida a los hogares, tiene también una gran potencialidad para satisfacer necesidades del análisis sociodemográfico.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Avanzar en el estudio transversal y longitudinal de familias y hogares

Objetivos específicos

Obtención de estimaciones del nivel y la estructura del gasto de consumo de los hogares, así como su clasificación según diversas variables del hogar, representado generalmente por el sustentador principal lo que proporcionará a la información la perspectiva de género.

- Atender las necesidades del sistema de indicadores sociales y de la investigación social en general, mediante la disponibilidad anual de datos estadísticos sobre distintos campos de preocupación social, para cuyo estudio se requiera información individualizada del hogar con referencia anual, como pobreza y desigualdad, distribución y concentración del gasto, equipamiento y condiciones de la vivienda.
- Proporcionar información estructural para la estimación del consumo privado por funciones
- Mejorar el conocimiento de los diferentes aspectos relativos a la desigualdad, pobreza, calidad de vida y la sociedad del bienestar en Andalucía.

Ejes transversales

- Cohesión: La actividad es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales
- Sostenibilidad: Para esta actividad no es aplicable el eje transversal de sostenibilidad"
- Innovación: Para esta actividad no es aplicable el eje transversal de innovación
- Género: Esta actividad es pertinente al eje de género porque ofrece resultados de variables desagregados por sexo.
- Evaluación de la eficacia de las políticas públicas: La actividad es pertinente a este eje en cuanto produce información de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. En concreto, contribuye a la medición Programa Operativo de Acción Humanitaria 2010-2012

3. METODOLOGÍA

Ámbito de estudio

Población objeto de estudio: La población objeto de estudio es el conjunto de hogares privados que residen en viviendas familiares principales, así como las personas residentes en el hogar. No está considerada, por tanto, la población "sin techo", ni la que reside en "hogares colectivos".

Unidad investigada: Los hogares y miembros de los hogares que forman parte de la muestra y que son entrevistados y recogidos en el fichero de microdatos de la encuesta de presupuestos familiares del INE.

Periodicidad en la recogida: Anual

Desagregación territorial máxima alcanzada): Comunidad Autónoma

Variables

Aunque el gasto de consumo es la principal variable investigada en la encuesta, se investigan también otras variables, aunque la mayoría de ellas sólo como variables de clasificación. Así, se dispone de información sobre:

- Características geográficas: Comunidad Autónoma, tamaño de municipio de residencia, tipo de zona, densidad de población
- Características relativas al hogar: tipo de hogar (tipologías de hogares: una sola persona, parejas solas, parejas con hijos, etc), tamaño del hogar, situación económica del hogar (nº de ocupados, nº de activos), ingresos mensuales netos del hogar, principal fuente de ingresos...
- Características relativas a los miembros del hogar: fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, relación con la actividad económica, nivel de formación alcanzado,...
- Características del sustentador principal: sexo, edad, nacionalidad (española o extranjera), relación con la actividad económica, ocupación, actividad del establecimiento, situación profesional, nivel de formación alcanzado.
- Características relativas a la vivienda principal: tipo de edificio, régimen de tenencia, antigüedad, número de habitaciones, superficie útil, fuente de energía para agua y calefacción.
- Otras viviendas a disposición del hogar: número de ellas, ubicación-comunidad autónoma o extranjero-, régimen de tenencia, disposición de determinadas instalaciones o servicios y tiempo que ha estado a disposición del hogar durante dicho periodo.

- Características de gasto: Grupos de gastos (tipos de bienes y servicios).

Recogida de información

Esta actividad es una explotación de información estadística. La operación estadística a nivel estatal es la *Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)* cuyo organismo responsable es el Instituto Nacional de Estadística y por ello este Organismo es el sujeto informante para la actividad que nos ocupa. Esta explotación se realiza para obtener mayor información para Andalucía, incluye información de variables que el INE no explota a nivel de CCAA pero sí a nivel estatal:

- Gasto anual de los hogares según diferentes niveles de desagregación funcional.

Atendiendo a las variables de clasificación: tamaño de municipio de residencia; densidad de población; sexo, edad nivel de formación, situación en la actividad, situación profesional, ocupación y nacionalidad del sustentador principal; composición, tipo, nivel de ingresos mensuales netos y principal fuente de ingresos del hogar, se han analizado las siguientes variables recogidas en la Encuesta:

- Gasto total por grupos de gasto
- Gasto medio por hogar por grupos de gasto
- Gasto medio por persona por grupos de gasto
- Gasto medio por unidad de consumo por grupos de gasto
- Estructura del gasto total por grupos de gasto
- Hogares, personas y tamaño medio del hogar

En el Anexo I de este documento puede consultarse la metodología de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) en base al 2006. También puede consultarse en la web del Instituto Nacional de Estadística (INE):

<http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530p458.pdf>

Restricciones y alternativas

La restricción fundamental viene derivada de su propia condición de encuesta por muestreo. A medida que se desagrega más la información, cruzando por varias variables u obteniendo mayor desagregación de las categorías, el tamaño de la muestra se hace menor y aumentan los errores de muestreo. De forma orientativa, el IECA indica que valores que proceden de entre 20 y 49 observaciones en la muestra, son poco fiables y hay que interpretarlos con cautela. Aquellas cifras o

valores que proceden de menos de 20 observaciones en la muestra están sometidos a grandes errores de muestreo y no se mostrarán porque pueden llevar a interpretaciones erróneas.

Por tanto, la difusión de los datos de la EPF en Andalucía según distintas variables y categorías está restringida a valorar los niveles de significación de la información que se difunda.

4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN

Preparación y tratamiento base de la información

La información base para el tratamiento de los datos procede del fichero de microdatos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que el IECA recibe del Instituto Nacional de Estadística. El fichero de microdatos se remite una vez que éste difunde los datos en su página web. Una vez recibido, el IECA explota el fichero de microdatos para obtener la información estadística de Andalucía.

Los microdatos que se reciben se componen de tres ficheros:

- Fichero de hogares: este fichero aporta información de las características de la vivienda principal, características de otra viviendas a disposición del hogar, información del sustentador principal y datos del gasto del hogar.
- Fichero de los miembros del hogar: Información sociodemográfica de cada miembro de los hogares
- Fichero de gasto

Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizados

1.- La clasificación utilizada para codificar los gastos es la COICOP/HBS, estructurada en los siguientes doce grandes grupos:

- 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas
- 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos
- 3. Artículos de vestir y calzado
- 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles
- 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda
- 6. Salud
- 7. Transportes
- 8. Comunicaciones

- 9. Ocio, espectáculos y cultura
- 10. Enseñanza
- 11. Hoteles, cafés y restaurantes
- 12. Otros bienes y servicios

La clasificación COICOP/HBS puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4213/anexoecpf06.pdf>

2.- Se utiliza la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 2011

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t40/cno11&file=inebase>

3.- Nivel de formación alcanzado: Esta característica se refiere a los estudios de más alto nivel completados por los miembros del hogar. Se clasifican en los siguientes códigos:

1. No sabe leer o escribir.
2. Sabe leer y escribir pero no estuvo escolarizado el periodo completo de educación obligatoria.
3. Estudios secundarios de primera etapa con o sin título (Graduado en ESO, Graduado escolar o equivalente, Bachiller elemental, Certificado de escolaridad).
4. Bachiller, BUP, Bachiller Superior, COU, PREU.
5. FP de grado medio, FPI, Oficialía industrial o equivalente, otros estudios de grado medio.
6. FP de grado superior, FPPII, Maestría industrial o equivalente.
7. Diplomatura, Ingeniería técnica o equivalente.
8. Grado universitario.
9. Licenciatura, Ingeniería o equivalente.
10. Máster oficial universitario, Especialidades profesionales asimilables (MIR, FIR, etc.)
11. Doctorado.

Nota: Esta variable ha sido modificada en el año 2011.

Criterios y variables de clasificación

Las principales variables de clasificación son:

- El gasto se clasifica según tipos de gasto (COICOP/HBS)
- Tamaño del municipio. Las categorías utilizadas son: menos de 10.000; entre 10.000 y 20.000; entre 20.000 y 50.000; entre 50.000 y 100.000; más de 100.000
- Densidad de población. Las categorías son; Densamente poblada, semiurbano o intermedia y escasamente poblada
- Sexo del sustentador principal: Hombre, mujer.

- Edad del sustentador principal: entre 16 y 29 años; entre 30 y 44 años; entre 45 y 64 años; 65 y más años.
- Nivel de formación del sustentador principal: Sin estudios; primer ciclo de ESO; segundo ciclo de ESO; estudios superiores no universitarios; estudios universitarios de primer ciclo; estudios universitarios de segundo y tercer ciclo.
- Situación en la actividad del sustentador principal: Ocupado, parado, jubilado o retirado, otras inactivas.
- Situación profesional del sustentador principal: Asalariado, empresario sin asalariados o trabajador independiente, empleador, no consta.
- Ocupación del sustentador principal. Clasificadas según CNO-2011
- Composición del hogar: Una persona, dos personas, tres personas, cuatro personas, etc.
- Tipo de hogar: Se utilizan distintas tipologías de hogar (Personas de 65 años sólas, parejas solas, parejas con hijos, etc.)
- Principal fuente de ingresos en el hogar: Trabajo por cuenta propia, rentas de propiedad y capital, trabajo por cuenta ajena, pensiones, subsidios, otros prestaciones, otros ingresos regulares.
- Nacionalidad del sustentador principal: española, extranjera, doble nacionalidad.
- Nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar: Se utilizan intervalos de ingresos (hasta 999€, entre 1.000 y 1.999€, etc)

Análisis realizado y metodología

Hasta ahora el proyecto se ha basado en la explotación de los ficheros longitudinales anuales obtenidos a partir de los ficheros microdatos finales de referencia trimestral que proporcionaba como producto principal la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Se trata de ficheros ASCII con una estructura de campos que recogen para cada registro individual de la encuesta los valores que toma cada variable.

Con la nueva encuesta anual 2006 se trabaja con los ficheros anuales sin la necesidad de construir ficheros longitudinales a partir de los trimestrales. Las principales características metodológicas de la nueva encuesta son:

Cambio de la periodicidad de la encuesta. En la encuesta base 1997 la información se ha ofrecido con una periodicidad trimestral, y ha sido sustituida por una anual.

Aumento del tamaño muestral.

Introducción de un nuevo esquema de colaboración de los hogares. La colaboración de cada hogar de la muestra pasa de ocho trimestres consecutivos a dos colaboraciones en años sucesivos, lo que supone una disminución considerable del esfuerzo de los hogares.

Aumento del periodo de colaboración de los hogares. En la encuesta base 1997 éste ha sido de una semana, y se incrementa a dos semanas. De esta forma se sigue la tendencia internacional, a la vez que se reduce el efecto que puede tener una semana atípica en el comportamiento de los hogares frente al gasto.

Simplificación de los instrumentos de recogida de la información. Afecta al diseño de los cuestionarios y al número y contenido de las visitas a los hogares. Con ello se pretende facilitar la respuesta y, por tanto, mejorar la calidad de la misma.

Reducción del volumen de variables a investigar de forma permanente en la encuesta: Se ha reducido, respecto a la encuesta anterior, el número de variables que se investigan con carácter continuo en la encuesta; con ello se ha conseguido descargar ciertas partes de los cuestionarios precedentes. Se pretende obtener la información de los apartados suprimidos mediante la introducción de módulos temáticos.

Los análisis realizados se centran dar información ampliada para Andalucía de las siguientes características:

1. Gasto anual de los hogares según diferentes niveles de desagregación funcional
2. Gasto total, gastos medios e índices sobre la media del gasto medio por persona
3. Gasto total por grupos de gasto
4. Gasto medio por hogar por grupos de gasto
5. Gasto medio por persona por grupos de gasto
6. Gasto medio por unidad de consumo por grupos de gasto
7. Estructura del gasto total por grupos de gasto
8. Hogares, personas y tamaño medio de hogar
9. Cantidades físicas
10. Tasas de variación interanual

Control de calidad

Se contrasta el dato que publica el INE para España con el que se obtiene en el IECA. A partir de que se obtiene el mismo dato se tabula Andalucía.

Garantía de secreto estadístico

Los ficheros de microdatos recibidos por el INE están anonimizados y las desagregaciones máximas realizadas en la difusión no permiten la identificación directa o indirecta de las personas o de los hogares.

Normas y estándares de aplicación

-

Posibles resultados

1. Gasto anual de los hogares según diferentes niveles de desagregación funcional

- 1.1. Gasto total, gastos medios y distribución porcentual del gasto total según grupos de gasto (2 dígitos)
- 1.2. Gasto total (monetario), gastos medios y distribución porcentual del gasto total según grupos de gasto (2 dígitos)
- 1.3. Gasto total, gastos medios y distribución porcentual del gasto total según grupos de gasto (3 dígitos)
- 1.4. Gasto total, gastos medios y distribución porcentual del gasto total según grupos de gasto (4 dígitos)

2. Gasto total, gastos medios e índices sobre la media del gasto medio por persona

- 2.1. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio según persona según tamaño del municipio de residencia
- 2.2. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio persona según densidad de población
- 2.3. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según sexo y edad del sustentador principal

- 2.4. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según nivel de formación del sustentador principal
- 2.5. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según situación en la actividad del sustentador principal
- 2.6. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio según persona por situación profesional del sustentador principal
- 2.7. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal
- 2.8. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según composición del hogar
- 2.9. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según tipo del hogar
- 2.10. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según principal fuente de ingresos del hogar
- 2.11. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal
- 2.12. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del gasto medio por persona según nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

3. Gasto total por grupos de gasto

- 3.1. Gasto total según grupos de gasto por tamaño del municipio de residencia
- 3.2. Gasto total según grupos de gasto por densidad de población
- 3.3. Gasto total según sexo y grupos de gasto por edad del sustentador principal
- 3.4. Gasto total según grupos de gasto por nivel de formación del sustentador principal
- 3.5. Gasto total según grupos de gasto por situación en la actividad del sustentador principal
- 3.6. Gasto total según grupos de gasto por situación profesional del sustentador principal
- 3.7. Gasto total según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal por grupos de gasto

- 3.8. Gasto total según grupos de gasto por composición del hogar
- 3.9. Gasto total según grupos de gasto por tipo de hogar
- 3.10. Gasto total según grupos de gasto por principal fuente de ingresos del hogar
- 3.11. Gasto total según grupos de gasto por nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal
- 3.12. Gasto total según grupos de gasto por nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

4. Gasto medio por hogar por grupos de gasto

- 4.1. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por tamaño del municipio de residencia
- 4.2. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por densidad de población
- 4.3. Gasto medio por hogar según sexo y grupos de gasto por edad del sustentador principal
- 4.4. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por nivel de formación del sustentador principal
- 4.5. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por situación en la actividad del sustentador principal
- 4.6. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por situación profesional del sustentador principal
- 4.7. Gasto medio por hogar según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal por grupos de gasto
- 4.8. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por composición del hogar
- 4.9. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por tipo de hogar
- 4.10. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por principal fuente de ingresos del hogar
- 4.11. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal

- 4.12. Gasto medio por hogar según grupos de gasto por nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

5. Gasto medio por persona por grupos de gasto

- 5.1. Gasto medio por persona según grupos de gasto por tamaño del municipio de residencia
- 5.2. Gasto medio por persona según grupos de gasto por densidad de población
- 5.3. Gasto medio por persona según sexo y grupos de gasto por edad del sustentador principal
- 5.4. Gasto medio por persona según grupos de gasto por nivel de formación del sustentador principal
- 5.5. Gasto medio por persona según grupos de gasto por situación en la actividad del sustentador principal
- 5.6. Gasto medio por persona según grupos de gasto por situación profesional del sustentador principal
- 5.7. Gasto medio por persona según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal por grupos de gasto
- 5.8. Gasto medio por persona según grupos de gasto por composición del hogar
- 5.9. Gasto medio por persona según grupos de gasto por tipo de hogar
- 5.10. Gasto medio por persona según grupos de gasto por principal fuente de ingresos del hogar
- 5.11. Gasto medio por persona según grupos de gasto por nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal
- 5.12. Gasto medio por persona según grupos de gasto por nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

6. Gasto medio por unidad de consumo por grupos de gasto

- 6.1. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por tamaño del municipio de residencia

- 6.2. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por densidad de población
- 6.3. Gasto medio por unidad de consumo según sexo y grupos de gasto por edad del sustentador principal
- 6.4. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por nivel de formación del sustentador principal
- 6.5. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por situación en la actividad del sustentador principal
- 6.6. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por situación profesional del sustentador principal
- 6.7. Gasto medio por unidad de consumo según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal por grupos de gasto
- 6.8. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por composición del hogar
- 6.9. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por tipo de hogar
- 6.10. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por principal fuente de ingresos del hogar
- 6.11. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal
- 6.12. Gasto medio por unidad de consumo según grupos de gasto por nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

7. Estructura del gasto total por grupos de gasto

- 7.1. Estructura del gasto total según grupos de gasto por tamaño del municipio de residencia
- 7.2. Estructura del gasto total según grupos de gasto por densidad de población
- 7.3. Estructura del gasto total según sexo y grupos de gasto por edad del sustentador principal
- 7.4. Estructura del gasto total según grupos de gasto por nivel de formación del sustentador principal

- 7.5. Estructura del gasto total según grupos de gasto por situación en la actividad del sustentador principal
- 7.6. Estructura del gasto total según grupos de gasto por situación profesional del sustentador principal
- 7.7. Estructura del gasto total según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal por grupos de gasto
- 7.8. Estructura del gasto total según grupos de gasto por composición del hogar
- 7.9. Estructura del gasto total según grupos de gasto por tipo de hogar
- 7.10. Estructura del gasto total según grupos de gasto por principal fuente de ingresos del hogar
- 7.11. Estructura del gasto total según grupos de gasto por nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal
- 7.12. Estructura del gasto total según grupos de gasto por nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

8. Hogares, personas y tamaño medio de hogar

- 8.1. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según tamaño del municipio de residencia
- 8.2. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según densidad de población
- 8.3. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según sexo y edad del sustentador principal
- 8.4. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según nivel de formación del sustentador principal
- 8.5. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según situación en la actividad del sustentador principal
- 8.6. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según situación profesional del sustentador principal
- 8.7. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal

- 8.8. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según composición del hogar
- 8.9. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según tipo hogar
- 8.10. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según principal fuente de ingresos del hogar
- 8.11. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal
- 8.12. Hogares, personas y tamaño medio del hogar según nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

9. Cantidades físicas

- 9.1. Cantidad total y cantidades medias consumidas de alimentos, bebidas, tabaco, combustibles y otras fuentes de energía (5 dígitos)
- 9.2. Gasto total y valor unitario de alimentos, bebidas, tabaco, combustibles y otras fuentes de energía (5 dígitos)

10. Tasas de variación interanual

- 10.1. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por tamaño del municipio de residencia
- 10.2. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por densidad de población
- 10.3. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por sexo y edad del sustentador principal
- 10.4. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por nivel de formación del sustentador principal
- 10.5. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por situación en la actividad del sustentador principal
- 10.6. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por situación profesional del sustentador principal
- 10.7. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según ocupación (grandes grupos) del sustentador principal por grupos de gasto

- 10.8. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por composición del hogar
- 10.9. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por tipo de hogar
- 10.10. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por principal fuente de ingresos del hogar
- 10.11. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por nacionalidad (española o extranjera) del sustentador principal
- 10.12. Tasas de variación del gasto total y gastos medios según grupos de gasto por nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar

Niveles de desagregación territorial alcanzados

Autonómico

Unidades de medida utilizadas

- El gasto total viene expresado en miles de euros (€)
- Gasto medio viene expresado en euros (€)
- Distribución porcentual del gasto se expresa en porcentajes (%)
- El número de hogares, personas y cantidades físicas vienen expresado en unidades.
- Tasas de variación se expresan en porcentajes

Indicadores que se van a construir

- Total de hogares = Suma de todos los hogares
- Total de personas = Suma de las personas
- Total de unidades de consumo = Suma de las unidades de consumo
- Tamaño medio del hogar = Personas / Hogares
- Gasto total = Suma de todos los gastos
- Gasto medio por hogar = Gasto total /total de hogares

- Gasto medio por persona = Gasto total / total de personas
- Gasto medio por unidad de consumo = Gasto total / Total de unidades de consumo
- Tasa de variación interanual = $((\text{cantidad del año } t / \text{cantidad año } t-1) - 1) * 100$

5. PLAN DE DIFUSIÓN

- **Denominación de la publicación**

Encuesta de Presupuestos Familiares. Resultados para Andalucía

Organismo difusor

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

Tipo de producto de difusión

Tablas

Medio de difusión

Internet

Url

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ecpf/index.htm>

Periodicidad de la publicación

Anual

Periodicidad de difusión de resultados

Anual

Perfil de los receptores

Para el público en general, sin ningún perfil en concreto.

Disponibilidad de bases de datos

No

Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos

Sí

6. CRONOGRAMA

| Fase | Tarea | Ene/n | Feb/n | Mar/n | Abr/n | May/n | Jun/n | Jul/n | Ago/n | Sep/n | Oct/n | Nov/n | Dic/n |
|--------------------------------------|--------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Recogida u obtención de información | Recepción del fichero de datos | | | | | | Año t-1 | | | | | | |
| Tratamiento y procesamiento de datos | Tratamiento de los datos | | | | | | Año t-1 | | | | | | |
| Obtención y difusión de resultados | Difusión de los datos | | | | | | Año t-1 | | | | | | |

7. ANEXOS

ANEXO I: METODOLOGÍA EPF DEL INE

<http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530p458.pdf>